

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVI.

Suscripciones.
En Granada, un mes 6 reales.
En el resto de la Península, tres meses 5 pesetas.
En el Extranjero, un semestre 18 francos.
(La suscripción de fuera se paga por adelantado)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Inserciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana 10 céntimos.
Eguals mortuorias.—Sencillo en 3.ª plana 8 pesetas.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director.
(Para más detalles, véase la tarifa)
OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Núm. 13.441

Martes 20 de Diciembre de 1904

Director y propietario, Luis Seco de Lucena.

Martes 20 de Diciembre de 1904

Lotería de Navidad

Hoy (de 2 á 3) cedéremos á nuestros suscritores participaciones en el
Núm. 3299

Cepas Americanas

Los propietarios vicultores que deseen reconstituir sus viñedos destruidos por la filoxera, deben antes de comprar Cepas americanas pedir el catálogo de precios para 1904 1905 á los señores

Viuda y Sobrino de Antonio Delmas
Cortes 555, 1.ª.—Barcelona.

Dichos viveros, fundados en 1886, poseen 50 hectáreas de pies madres y 10 hectáreas en ingertos y barbados.

No venden más que sus productos

Cultivan especialmente para Andalucía Barbados largos para plantaciones profundas.
Garantizan la autenticidad y frescura de las plantas que venden.
Concede la franquicia de portes á todos los clientes que pidan un mínimo de 25.000 barbados

Para 100.000 barbados hace el franco de portes y embalaje.

Rupestris Lot barbado 1.ª	á 45 pesetas millar.
Mourvèdre « Rupestris 1202	á 75 « «
Barlandieri « Riparis 420 A.	á 100 « «
« « 34 E. M.	á 80 « «
« « 157 11	á 80 « «
Aramón « Rupestris núm. 1.	á 55 « «

No tiene la casa ningún representante en Granada, habiendo estado el compromiso adquirido de no vender en Andalucía.

Hacemos beneficiar á los clientes de la comisión que tenía el antiguo representante.

Ingertos.—Barbados.—Estacas.

Arterias de cemento portland
de varias resoluciones, solerías á mosaicos y depósito de cementos de todas clases.
Se hacen canalizaciones.
Tomás García Bn.z.
Alhondiga 39, Granada.

Orbatas y bastones
de las últimas novedades se han recibido en
EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

La cuestión de las dietas.

Son tantas, tan repetidas y tan directas las alusiones que nos viene dirigiendo *El Radical* al ocuparse de un incidente ocurrido en la marcha interna de la Diputación y en el que hubo de intervenir oficiosamente, por razones de amistad, nuestro Director, que creemos necesario recogerlas, á fin de que el colega no eche á mala parte nuestro silencio.

El Defensor no se ha ocupado del asunto, por dos razones: la primera porque se trata de una cuestión de trámite en la que no ha habido resolución ni acuerdo; la segunda, porque, á pesar de que se dice, carece de importancia y lo único que encubre, á nuestro juicio, es una equivocación, sin consecuencias, del Contador, que no había para qué sacarla á relucir en los periódicos.

Todo ese escándalo de las dietas se reduce á lo siguiente:
Un Real decreto cuya fecha no recordamos previene que los Condores no intervengan en el nombramiento de un para pago de dietas, mientras no esté liquidado sin déficit el presupuesto de la Diputación á que las mismas corresponden.

Halándose liquidado sin déficit el presupuesto de 1903, se intentó pagar las dietas de dicho año, cosa que no llegó á efectuarse por vacilaciones del presidente y por dudas y temores del Contador, unas y otras desprovistas en absoluto de fundamento.

El Contador cree (le supliamos ya convencido de su error) que el presupuesto de 1903 no estaba liquidado sin déficit, creencia verdaderamente inexplicable sabiendo que ha recaído sobre él una Real orden del Ministerio de la Gobernación que lo aprueba, rotundamente, terminantemente, sin distinción de ningún género, en dicha forma.

No comprendemos que sobre cosa tan clara pueda haber duda, ni concebimos que se le ocurra discutirlo, como no sea á impulsos de la ofuscación ó del apasionamiento. Para los efectos oficiales, desde el instante en que el Ministro de la Gobernación declara, por una Real Orden, que el presupuesto está liquidado sin déficit, lo está; y esto no se puede discutir porque el Ministro es la autoridad Suprema para declarar la existencia de aquel estado administrativo.

Y siendo esto así, claro es que, aunque realmente no lo estuviera, después de la declaración consignada en la Real Orden, concluye toda la responsabilidad que pudieran contraer los inferiores jerárquicos, los cuales, como podrían contraerla, sería descañalada.

Liquidado sin déficit el presupuesto, aprobado en esta forma por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ¿qué puede haber de escandaloso en que se libren á los diputados las dietas que legalmente les corresponden y que suman, según se nos dice, de 2 á 3 mil pesetas en junio?

¿A esto queda reducida la cuestión?

cuestión del pago de las dietas en la que lo único que nosotros vemos censurable son las vacilaciones y dudas que han creado esta atmósfera de suspicacias y recelos que *El Radical* respira.

Los caminos vecinales de Pinos Punte.

Días pasados digimos en nuestras columnas que el camino de Pinos Punte, que conduce á la estación del ferrocarril, se halla en un estado de completo abandono y por consiguiente intransitable para los vecinos y para los viajeros.

Ahora debemos decir lo mismo de todas las sendas de aquel término municipal.

Es enteramente imposible el tránsito de los carros y caballerías por los indicados caminos que son el de *Enmedio*, único que comunica con la cortijada de Alitaje, propiedad de don Eduardo Moreno, y *El Real*, que va directamente al pueblo de Asquerosa.

Estos caminos como todos los inmediatos, desde que se sale de la carretera, que también está en pésimas condiciones, se ven destruidos en absoluto, llenos de baches que parecen lagunas, de piedras de todos tamaños, y de arenas y escombros que dejan los cercanos arroyos y acequias que á cada instante rebosan de sus cauces. Parecen indicar los caminos los efectos de alguna extraordinaria avenida ó inundación de los próximos ríos; y sin embargo, la causa principal es la incuria de las autoridades que desde tiempo inmemorial no se han ocupado en llevar á cabo la más pequeña reparación en aquellos terrenos.

Otra de las causas que producen en los caminos o mayores desperfectos y destrucciones es el tránsito frecuente de los vehículos que trasportan enormes cargas de las inmediatas fábricas remolacheras con sus productos ó las llevan á las mismas con los tubérculos destinados á la molenda. Circunstancias que son muy de tener en cuenta por el Gobierno, porque sabidas son las grandes cantidades que el Estado percibe de aquella industria, con cuyos centros de producción los labradores y vecinos de las cercanías se ven muy pronto imposibilitados de comunicar, si no se dispone con urgencia el remedio.

Para este fin interesamos en primer término el reconocido celo del digno Gobernador de la provincia, pues usando del derecho que la ley vigente le concede podrá interesarse en que la Diputación provincial sustituya al Municipio del expresado pueblo; y entonces al Municipio, subvencionado y autorizado, á la vez, por la Autoridad superior de la provincia, facil le será disponer las urgentísimas reparaciones de los caminos mencionados, requiriendo para ello á los propietarios de las fincas colindantes con las destruidas vías, á fin de que cada uno contribuya en la parte correspondiente á la realización de unas obras que son, como hemos indicado, de imprescindible y absoluta necesidad.

Hay estos días en Pinos Punte multitud de braceros que no tienen ocupación, ni la encuentran en ninguna parte por ser angustiosa para ellos y falta de los trabajos á que suelen dedicarse, esta época del año.

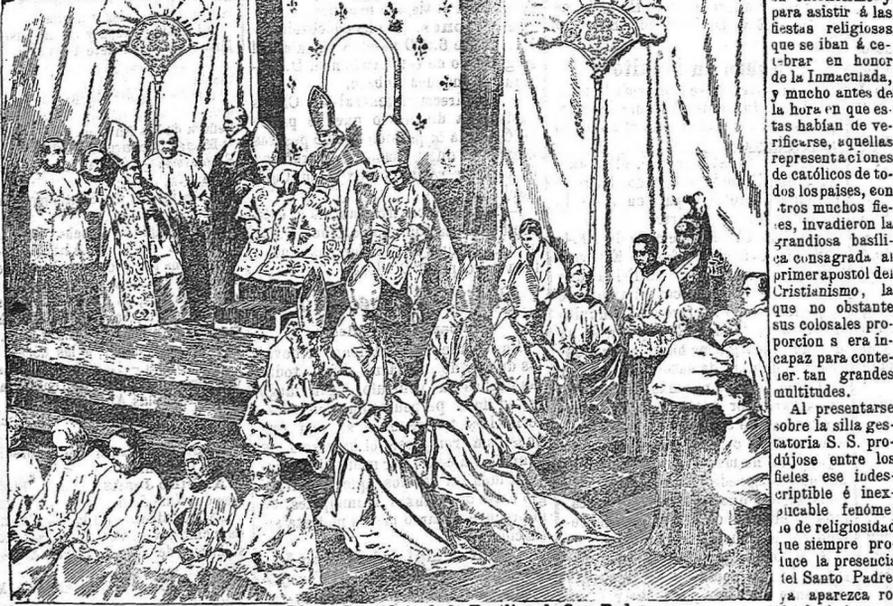
Son pues incalculables los beneficios que también bajo este concepto y solamente con poner en práctica las obras referidas, habría á disposición de tantos infelices braceros que de seguir en la huelga forzosa en que se hallan se verán ellos y sus fa-

Actualidades

Las fiestas de la Inmaculada en Roma

Grande y solemne y de una suntuosidad religiosa superable á toda ponderación, ha sido la ceremonia con que la Iglesia ha solemnizado en la Basílica de San Pedro el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada.

De diversos puntos del orbe cristiano habían llegado á Roma nutridas peregrinaciones, para dar testimonio de su fe y de su catolicismo y para asistir á las fiestas religiosas que se iban á celebrar en honor de la Inmaculada, y mucho antes de la hora en que estas habían de verificarse, aquellas representaciones de católicos de todos los países, con otros muchos fieles, invadieron la grandiosa basílica consagrada al primer apóstol del Cristianismo, la que no obstante sus colosales proporciones era incapaz para contener tan grandes multitudes.



S. S. el Papa en el Trono Pontificio de la Basílica de San Pedro, asistiendo á la ceremonia del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

dos y la servidumbre pontificia, ya con esa modestia de que se rodea en las audiencias que concede á cuantos acuden á él en demanda de su apostólica bendición.

Además, la presencia del Sumo Pontífice aumentó los temores que produjeron las noticias que por entonces circularon en Roma respecto á su salud. Y que esta vez demostró el Santo Padre presenciando la larga ceremonia sin fatiga de ningún género, desde el trono pontificio y rodeado del Sacro Colegio, tal como lo reproduce nuestro grabado, cuyo dibujo está hecho sobre una de las diversas instantáneas que se sacaron de tan solemnes fiestas.

D. A. MORALS.

milias acometidos, más que lo están, por todos los horrores del hambre y de la miseria.

Y no se diga que sobre la Diputación pesan ya otras atenciones también urgentes, ni que no cuenta con fondos para la subvención que hemos apuntado, porque, como los caminos de manera ninguna pueden continuar como están, sin componerse, como se trata de una atención enteramente necesaria, justa, imperiosa é ineludible, y por otro lado son enormes las cantidades que por impuesto y tributos vienen por esas mismas sendas tan olvidadas á ingresar en las arcas del Tesoro, cualquiera cosa que pretenda alegarse en contrario estará fuera de la razón y de la justicia.

Los aguinaldos.

Llega Pasena y aguinaldos piden grandes y pequeños; es una broma pesada contra la que yo protesto; nos suponen más de cuatro años de un caudal inmenso; que no nos cuesta sudores ganar el exiguo sueldo; que nos sobran las pesetas ó que odiamos el dinero, y por quitarnos la carga distribuirlo queremos. Esto, de que en Navidad nos aco en como á perros la criada, el limpiabotas, la costurera, el sereno, peñadores, agudadores, repartidores, barberos, los del alumbrado público, la portera, el camarero, ordenanzas y criados, la lavandera, el correo, treinta y dos municipales y cincuenta barrenderos, es pesadilla angustiosa que soportar no puedo, por más que en estos días vivir escondido suelo.

Metido en una alacena voy huyendo estos versos, y aquí bebo y aquí como, y aquí hablo y aquí duermo, y aquí toco la zambomba y aquí, solo, me divierto, y aquí me estaré guardado hasta el día de año nuevo, pues lo juzgo preferible aunque el recurso es modesto, á soportar la tremenda plaga de los pedreguños.

ESCAMILLO.

Industria y Comercio

Cose ha de Igodón.—Los ferrocarriles españoles.—El alcohol en España.—Exportación de ganado.

Dicen de Nueva York que ha causado una gran sorpresa la evaluación oficial de la cosecha de algodón de 12.562.000 balas.

Los bajistas, creyendo exagerada la cifra, decían que llegaría á diez millones á lo sumo.

Nadie se explica el gran aumento experimentado, pues la cosecha excede en 900.000 balas á la mayor de todas las anteriores.

El precio del algodón ha sufrido una baja considerable. En Nueva Orleans bajó de 48 á 52 puntos.

He aquí algunos datos acerca del movimiento de ferrocarriles españoles durante el pasado año.

El número de viajeros fué el de

39.609.773; 2.178.735 más que el año anterior 1902, siendo el movimiento diario de viajeros de 108.519.

Las mercancías transportadas pesaron toneladas 21.068.023, con un aumento de 1.438.763 á su favor respecto del año precedente, y con un movimiento diario de 57.720 toneladas.

Los productos brutos para la Compañía ascendieron á 263.300.221 pesetas, que, comparadas con las 287.786.260 en 1902, dan un aumento de 5.522.025 más en el año último, y el producto kilométrico, en conjunto, el de 12.814 pesetas.

El Estado percibió por el concepto de impuestos sobre transportes pesetas 2d.525.862, con un aumento sobre la anualidad anterior de 755.424 pesetas.

Los kilómetros abiertos á la explotación fueron 197 y 12 de tranvías.

Según los datos recogidos por la Dirección de Aduanas, insertos en la *Gaceta* de hoy, las existencias de alcohol en España al plantearse el nuevo impuesto en 1.º de Octubre, era la siguiente:

Aguardiente neutro de vino, litros 2.268.536; alcohol neutro de vino, 1.403.893; alcoholes neutros de orujo, melazas, etc., 1.762.303; aguardiente anisado, 7.414.371; con c., 2.365.842; los dems compuestos, 4.883.676; liceres, 1.851.137, y el alcohol desnaturalizado, 126.329. En total 22.016.084 litros.

De esta cantidad corresponden á los fabricantes 5.692.994 litros; á los almacenistas, 3.796.151, y á los de talistas, 12.527.832.

Durante el primer semestre de 1904 hemos exportado 16.544 vacas, 39.363 carneros y ovejas, 2.733 cabras y 13.909 cerdos. En igual período de 1902 y 1903 se exportaron respectivamente 21.953 y 20.905 vacas, 59.226 y 41.744 reses lanaras, 4.119 y 7.356 cabras y 20.697 cerdos. Hay, pues, una baja importante en la exportación al presente.

Miscelánea.

Contra los intrusos. El Gobernador se propone publicar una circular dictando órdenes para la represión del intrusismo en Medicina y Farmacia.

En la Diputación.

Comisión provincial.

Sesión del sábado:
El Gobernador civil, Sr. Tejón y Marín, así fué á ella con objeto de devolverle su visita de pésame por la desgracia que experimenta estos días. En breves y sentidas frases, el Gobernador expresó á los diputados su gratitud por las muestras de afecto que le han dispensado á raíz de aquel triste suceso y por los consuelos que en aquellos momentos le prodigaron.

Contestaron al Gobernador en igual sentido el vicepresidente de la Diputación, D. Miguel Aguilera, y el de la Comisión provincial, Sr. Echevarría Moreno. Ambos retiraron al Gobernador la

expresión de su pesar, deseándole resignación y consuelo en su desgracia.

Acto seguido, el Gobernador se retiró del salón, acompañándolo hasta su despacho, los diputados que asistían á la sesión.

Después la Comisión acordó:
Aprobar los presupuestos con motivo de la cena que en Noche Buena se les ha de dar á los asilados en el Hospital de San Juan de Dios y en el de San Lázaro.
Conceder ingreso en el Hospicio, á María Leiva, Presentación Morales, y á los hermanos Joaquín, Francisco y Angeles Fernandez Ocaña.

Que el asilado en el Hospital de Dementes, Cristóbal Romero, pague la pensión que le corresponde.

Conceder 1.000 pesetas para el manutención que se ha de hacer á D. Práxedes Mateo Sagasta, y que se libren con carácter ejecutivo á D. Francisco Montes Sierra.

Conceder ingreso en el Hospital de Dementes á María Cañas Montes.

Continuar á varios Ayuntamientos con la imposición del 6 por 100 en sus descubiertos por contingente provincial.

Conceder lactancia externa á María Manzano.

El tiempo.

La Meteorognosis en la segunda quincena de Diciembre, resulta, para nuestra península, del modo siguiente, según las observaciones hechas por Escocástico, en Valladolid:

Días 16 al 19.—Temporal en las costas, días húmedos y lluviosos y nieblas, en la región central de España. En Asturias y Galicia, borrascas y vientos del NE. En el SO, las Casullas y Mediterráneo, más fuertes del SE. En Levante y Bilbao, SE. fojo, y en Portugal y la Mancha, SO. desatemplado.

Días 20 al 22.—Siguen los temporales en las costas. En algunas regiones, borrascas estacionales. Lluvia en el Mediterráneo, truenos en Levante y Cataluña. SO. en Almería, Portugal y Andalucía, y SE. en Levante y Bilba.

Días 23 al 25.—El Atlántico y Cantábrico, tempestuosos. Viento seco y frío del NO. en Jaén, Murcia, Galicia, Asturias, Vascongadas, Aragón y Lérida. El NE. en Sevilla, Granada, Santander y las Castillas; y en estas, Aragón y Lugo, hielos.

Días 26 al 29.—Temporales en las costas y tempestad en el Cantábrico. NE. frío é impetuoso, en Asturias, Galicia, Santander, Huelva, Cádiz y las Castillas. Propensión á nevar y nieblas frías y espesas.

Días 30 y 31.—Igual situación meteorológica respecto de nuestros mares. Luego, tiempo propio de invierno, viento fojo del NE. y alejamiento de las depresiones anteriores.

Steijoon por su parte hace el siguiente pronóstico:

Martes 20.—Centros de perturbación en el mar del Norte y en el Mediterráneo.

Miércoles 21.—Lluvias desde el NO. al centro de España.
Jueves 22.—Mejorará la situación, quedando mínimos barométricos en el Mediterráneo superior y en el SO. de Portugal, que producirán alguna lluvia en el NE. y Andalucía.

Del 23 al 24.—Serán de buen tiempo en la mayor parte de España, sintiéndose algo en Andalucía la acción de las bajas presiones que habrá en los parejes de Madera.

Del 25 al 26.—Se descompondrá el tiempo, desarrollándose lluvias, especialmente desde el NO. y N. al centro, con vientos del tercer cuadrante.

Martes 27.—Se producirán lluvias y algunas nieves, principalmente en la mitad oriental, con vientos del cuart cuadrante.

Miércoles 28.—Seguirán actuando en el Mediterráneo las bajas presiones, que, como el día anterior, causarán lluvias y algunas nieves, con los mismos vientos del cuarto cuadrante.

Jueves 29.—Subirán las bajas presiones, mejorando el tiempo y solamente quedará un mínimo en el SO. de Portugal, que ocasionará alguna lluvia en el S. y SE.

Del 30 al 31.—Bajará de nuevo la presión, formándose en el Mediterráneo un centro de perturbación atmosférica que producirá algunas lluvias desde Andalucía y región mediterránea hasta el centro con vientos del primero al segundo cuadrante.

Una circular

El Gobernador, señor Tejón y Marín, publica en el *Boletín Oficial* de hoy, una circular encaminada á deterrar los entorpecimientos que en ciertos expedientes suelen poner algunos alcaldes, acostumbrados á negar el pan y el agua á quienes no pertenecen á su bando.

Dicha circular, que es digna de aplauso por el propósito que revela, está redactada en los siguientes términos:

«Llegan á este Gobierno, con relativa frecuencia, justificadas quejas de particulares, á quienes las autoridades locales entorpecen la tramitación de expedientes de su interés, como los de nombramientos de guardas jurados, á que les asiste perfecto derecho; y en cuyo proceder se trasluce, muy perceptiblemente, una mala reprimida hospitalidad; represalias, acaso de pasadas contiendas ó de anteriores agravios.

Estoy dispuesto to á reprimir, con mano fuerte, y sin consideración alguna, toda arbitrariedad en desobediencia de las leyes y á reconocer, y hacer que se reconozca por las autoridades locales, el derecho de cada ciudadano, cualquiera que sea su filiación política, infundiéndolo á todos, sin distinciones, i reservas, verdadera confianza en la neutral y amplísima solicitud de la Administración.

Para conseguirlo, comienzo por señalar á los alcaldes esta línea de conducta; advirtiéndoles que castigaré con el mayor rigor á los que separándose de ella ejerzan actos de desobediencia á las leyes; al propio tiempo que ofrezco á todos los habitantes de esta provincia, reparar como vengo haciéndolo, cualquiera injusticia de que se estimen víctimas, á cuyo efecto les invito á que ejerciten los derechos que les otorga la novísima ley de responsabilidad con tra los funcionarios gubernativos y administrativos, ó á que acudan á mi autoridad con la representación de sus quejas, en la plenísima confianza de que haré prevalecer, en todo caso, el Derecho y la Ley.»

Subastas

Se verificarán el décimo día, á contar desde la publicación del edicto en el *Doctin*, las siguientes:

En la Alcaldía de Diezma, la de los derechos de consumos de aquel pueblo.

En la de Cúlar Baza, la de los arbitrios de pesas y medidas.

En la de Calahorra, la de los impuestos sobre puestos públicos en plazas, calles, ferias y mercados.

En la de Nechite, la tercera sobre los impuestos de líquidos y carnes.

Las anteriores subastas serán por todo el año de 1905.

Los montes de Baza.

El Gobernador, Sr. Tejón, recibió ayer por correo un folleto, titulado «Detentación escandalosa», en el cual se hacen graves denuncias relacionadas con los montes de Baza.

En el acto, el Sr. Tejón, dirigió oficio al ingeniero jefe de Montes de esta provincia, remitiéndole el folleto, y pidiéndole que con urgencia le informe acerca de las referidas denuncias.

Vacantes

La Alcaldía de Córdoba abre un concurso para proveer las plazas que siguen vacantes ó desempeñadas en interinidad actualmente:

Una de músico de primera (fagot), dotada con el haber anual de 600 pesetas.

Dos, también de músicos de primera (clarinetes), dotadas con 500 pesetas anuales cada una.

Otra, asimismo de músico de primera (saxofón en si b), con igual haber de 600 pesetas anuales.

Otra de músico de segunda (trompa), dotada con el haber de 460 pesetas anuales.

Otra de músico de tercera (saxofón si b), con el haber de 415 pesetas anuales.

Otra, por último, de músico de tercera (trompa) con el mencionado haber de 415 pesetas á año.

Los concursantes han de presentar sus solicitudes en la secretaría de dicha Corporación municipal hasta el día 16 de Enero del año próximo, fecha en que deberán comenzar los ejercicios.

Los nochebuena. El Alcalde celebró ayer una conferencia con el empresario de consumos, Sr. Postigo, acerca de la denuncia formulada en el último Consejo por el Sr. Guirra...

El Sr. Postigo ofreció que en lo sucesivo se cubrirán los derechos sobre el referido artículo, considerando como pan y prescindiendo del aceite que entra en su composición.

De Ugijar á Orgiva.

H regresado de su excursión á la Alpujarra, el ilustrado ingeniero, don Antonio Rico y Rico, que fué á dicha región con objeto de hacer el estudio de la proyectada carretera de Ugijar á Orgiva.

Le han acompañado en su excursión el decaente, Sr. García de Lara y el sobrestante, Sr. López Moreno.

Dichos señores han terminado el estudio completo del trazado de la carretera desde Valor hasta Yegen, y el tanteo desde este pueblo hasta Mecina Bombaron.

Esta, pues, terminado el estudio de seis kilómetros de carretera, que es la distancia que media entre Valor y Yegen.

El ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. García Zamora, se propone imprimir gran actividad al expediente, á fin de que cuanto antes sea un hecho la construcción de esta carretera.

El ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. García Zamora, se propone imprimir gran actividad al expediente, á fin de que cuanto antes sea un hecho la construcción de esta carretera.

Visitas. El Gobernador civil, Sr. Tejon y Marín, devolvió ayer las visitas al Excmo. Sr. Arzobispo y al Gobernador militar de la plaza, general Ortega.

También visitó á D. Manuel Rodríguez Acosta.

A la Justicia roban.

No hace un muchos días, el ilustrado Presidente de esta Audiencia provincial, D. Manuel Velasco Vergel, recibió de Jaen el talón de una escopeta de su propiedad, que le enviaban por la línea férrea de los Andaluces.

La escopeta venía en su funda de cuero. El Sr. Velasco envió á la estación á un criado para que recogiese la escopeta.

Así lo hizo este, más al abrir el Presidente la funda, se encontró con la extraña novedad, de que dentro de ella no había tal escopeta, sino carbón de piedra.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado del Sagrario, el cual instruye las oportunas diligencias.

El estado del cobre. Por indicaciones del alcalde de Abastos, señor Díez de Rivera, la Comisión de Beneficencia y Sanidad se propone redactar una circular que se dirigirá á los dueños de confiterías y cafés, y á otros industriales que se sirven en su negocio de vasijas de cobre, así como á los hojalateros, recomendándoles con la mayor eficacia el estado de aquél s vasijas.

Se advertirá á los hojalateros que el estado que empleen deberá contener, á lo sumo, el 8 por 100 de plomo. Los industriales que infrinjan esta circular, serán multados, é incurrirán en su caso en otras penalidades.

Escándalos en el Zacatín

Numerosos vecinos de aquella importante y céntrica vía, nos han representado sus quejas por lo que viene ocurriendo en una taberna que en la misma cañal hay establecida.

Dicen los querrelantes que no pueden sufrir los escándalos que á menudo suelen promoverse en aquel establecimiento de bebidas.

Aunque sus puertas se cierran á la hora reglamentaria, muchos libadores se quedan dentro, y otros llegan á la una de la mañana y más tarde, en pretensión de que les abran la puerta para lo que dan estrepitosos aldabonazos máxime si el dueño de la taberna se tarda algo en abrirles.

También nos informan que la incoherencia del vecindario se aumenta con las voces y disputas de los que salen y de los que se quedan, en términos de que el sueño y descanso de los pacíficos vecinos de aquellas inmediaciones se hace imposible.

Y asimismo lo es que continúe le denunciado, pues creemos que aquel vecindario tiene perfectísimo derecho á descansar y dormir sin ser molestados por una turba de inconsiderados bebedores que no tienen en cuenta para nada las molestias que ocasionan á la gente honrada que necesita pasar tranquila la noche para conservar la salud y la vida y poderse dedicar al día siguiente á sus ocupaciones habituales.

Bogamos, pues, en nombre de los referidos vecinos del Zacatín, al señor Gobernador se digna dar á los agentes de policía los órdenes oportunos para que terminen los escándalos que se vienen repitiendo en la taberna á que nos hemos referido.

La correspondencia de Talará.—Hemos recibido numerosas quejas acerca de la frecuencia con que se pierden las cartas que se envían á Talará, ó que desde este pueblo se remiten á Granada.

Nos dicen que el cartero de dicho pueblo sabrá lo que ocurre.

Trasladamos estas quejas al Administrador de Correos, señor Martínez, en la seguridad de que en su reconocido deseo de mejorar el servicio, las atenderá.

Atropellado por un carro.

Ayer á mediodía ocurrió en el pueblo de Churriana una sensible desgracia.

Antonio Linares Moreno, de cuarenta y cuatro años de edad y carrero de oficio, salió del pueblo guiando un carro, encontrándose con otro, que guaba un vecino.

Los carros se engancharon el uno con el otro, y cuando Linares anima

ba á ganado que tiraba del suyo, tuvo la desgracia de tropezar y caer al suelo, con tan mala fortuna, que una de las ruedas le pasó por encima de la pierna izquierda, causándole una herida de mucha gravedad.

El Juez municipal se personó en el lugar del suceso practicando las oportunas diligencias y entre estas una, ordenando la traslación del herido al Hospital de San Juan de Dios, donde ingresó á las cuatro de la tarde.

Las oposiciones.

Ayer no pudieron continuar los ejercicios de oposición á la plaza de jefe del Laboratorio Químico Municipal, por falta de número para constituir el Tribunal.

Hoy continuarán los ejercicios, si no surgen dificultades.

Catedrático. Se encuentra en Granada donde pasará las Pascuas, el sabio catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, y exprofesor de Historia de S. M. el Rey, D. Fernando Brieva y Salvatierra.

Sobre un indulto

Según parece, se confirma la noticia del indulto de Antonia Samos, que recientemente ofreció el ministro de la Guerra.

Acuerda de este asunto, el industrial, don Francisco Casado, ha recibido del secretario particular de la Reina la siguiente carta:

Madrid 14 de Diciembre de 1904. Sr. D. Francisco Casado Estévez. Muy señor mío: S. M. la Reina, que se ha dignado tomar conocimiento de la petición de V. referente al indulto de Antonia Samos Rodríguez, se ha dignado encargarme haga saber á usted que hablará de este asunto á su majestad el Rey, por más que lo crea innecesario por tratarse de una prerrogativa que siempre halla propicio el caritativo corazón de su augusto hijo, y no ha menester de excitaciones que no pueden compararse á la satisfacción que produce su aplicación en cuantas ocasiones es aconsejado por el Consejo de ministros.

S. M. me encarga también de á usted en su real nombre las gracias por su atento presente y al hacerlo así quedo de V. afmo. s. s. q. b. s. m., A. de Aguilár.

Accidente desgraciado.

Anoche á las nueve, al pasar uno de los tranvías por la calle de Reyes Católicos, intentó subirse á él el niño de 12 años Miguel Muñoz Flores, teniendo la mala fortuna de caer al suelo y cansarse una herida de cuatro centímetros en la ceja derecha y otra en el pie del mismo lado, con desprendimiento de los tejidos.

El guardia municipal núm. 23, condujo al niño á la Casa de Socorro.

El material de incendios.

El Alcalde, Sr. Amor y Rico, tiene el propósito de renovar el material de incendios.

Al efecto, se propone someter á la consideración del Ayuntamiento, la adquisición de una bomba de vapor, transportable, sistema Dog Cart, que en el espacio de ocho ó diez minutos produce el vapor que la hace funcionar.

Tiene esta bomba un carro para enrollar la manguera y una red circular, de cañamo, para salvamento.

Además, se propondrá la adquisición con la bomba, de seis cinturones para bomberos, seis pares de guantes de caoutchouc, dos caretas contra el humo, una tubería de impulsión, de cuero, y otros accesorios.

De Málaga. Procedente de Málaga llegó ayer á nuestra capital, en compañía de su distinguida señora, D. José Tejon, hermano del Gobernador civil de la provincia.

La China

Nos referimos al acreditado establecimiento de este nombre, situado en el Zacatín, esquina á la plaza de Bibarrambila.

Su anunciada liquidación, que será verdad, entre otras razones porque su dueño se retira del negocio, empezará dentro de breve plazo, y serán tan ventajosa para el público, que seguramente ha de admirarse este de la extraordinaria baratura á que se venderán los generos.

Cuando empiece la liquidación, el establecimiento se cerrará al oscurecer, con objeto de que la dependencia pueda durante la noche fijar los precios de los generos, y facilitar de esta manera el trabajo del día siguiente.

Las personas cuidadosas de sus intereses deben reservar sus compras para cuando empiece la liquidación de La China.

Los regalos en las tabernas.—Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda declarando que el regalo que en los establecimientos de bebidas se hace á los consumidores de vino, consistente en ruedas de salechichón, jamón, etcétera, sin venta de ellos, no está sujeto á tributación alguna.

Bodas

Anoche á las siete contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Escolástica la señorita Encarnación Reinoso Aguado con el sargento de infantería del regimiento de la Reina D. Dámaso Calahorra Ureña.

Bendijo la unión el cura de dicha parroquia D. Francisco Martínez Morales.

Firmaron el acta como testigos don Manuel de Teba y Soto y D. Antonio Montalvo Rodríguez.

Fueron padrinos D. Pilar Aguado Fernández y D. José Medina Suarez. Al acto asistió el capellán castrense D. Gregorio Vilchez.

Terminada la ceremonia la numerosa concurrencia pasó á casa de los novios, en donde fueron obsequiados.

Anteanoche en la parroquia de la Virgen contrajo matrimonio la señorita Francisca Ibañez Melgarejo con D. Alfonso Montes García.

El cinematógrafo.

Invitados por atento B. L. M. del Sr. Pascualini, director del cinematógrafo que acaba de establecerse en el puente de Castañeda, á la entrada de la Carrera, tuvimos el gusto de asistir anteanoche á la inauguración de este ameno espectáculo.

El pabellón está sencilla y cómodamente dispuesto. En la sesión inaugural se exhibieron diez preciosos cuadros. Algunos de novedad, de magia y en colores, llamando particularmente la atención «Una helada en primavera», «Los jardines de Versalles», «En casa de la Bruja» y «Los patos de París».

Son notabilísimos los juegos y movimientos de las figuras en estas instalaciones eléctricas, y creemos que el Sr. Pascualini verá muy concurrida su instalación en las próximas Pascuas si el tiempo le ayuda.

Pensiones. Se ha concedido jubilación de 6.800 pesetas anuales al magistrado de esta Audiencia D. Enrique Hernández Lobato.

La Dirección general de Clases pasivas ha dispuesto que se pague en Granada la pensión de 225 pesetas mensuales que percibe en Barcelona el capitán retirado don Juan Cobo Sanjuera.

El mismo centro traslada á esta capital la pensión que percibe en Madrid D. Luisa López Torrens huerfana del capitán D. José.

Quejas del vecindario

Un carro que molesta. En la calle de la Fuente Nueva, los dueños de un carro dejan todas las noches su vehículo, con largo es, en línea perpendicular con el carrerío. Los transeúntes se ven expuestos á romperse el bautismo, y obligados á echar por medio del arroyo. Piden los vecinos, que, con arreglo á las ordenanzas municipales, se le procure al carro menos molesta situación.

Cómo cumple el Banco Vitalicio de España.—La mejor demostración de la puntualidad y rapidez con que cumple sus compromisos con el público y sus asegurados la importante compañía nacional de Seguros de Vida, que figura á la cabeza de estas líneas, la ofrecen los testimonios de las personas que disfrutan los beneficios del seguro vida, como el que publicamos á continuación, cuyo original conserva á disposición del público el delegado D. José Figueroa, quien facilitará cuantas noticias se deseen.

«Señor delegado del Banco Vitalicio de España en Granada. Muy señor mío: A usted y á la importante compañía de seguros que representa les doy las gracias por la gran rapidez con que se ha tramitado el expediente para pagar el seguro de vida de mi querido esposo D. Ricardo Escrivano (q. e. d.), pues recordo el último documento oficial el 12 de Setiembre, el 14 del mismo mes se dió el orden de pago del mismo.

Le autoriza para que publique esta manifestación de mi reconocimiento su segura servidora q. b. s. m., Josefina López, viuda de Escrivano.—Granada 8 Octubre 1904.»

Beneficencia y Sanidad

Hospital. En el hospital de San Juan de Dios fueron ayer curados Diego A. Vilchez y Alfonso Romero Linares.

Esce último se había fracturado el brazo derecho jugando en una casa de la calle del Águila.

Realización de San José.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

Tónico Oriental para el estómago. Remedio seguro para evitar la acidez y las caenas prematuras. Comprése siempre el legítimo.

Gran fábrica de pianos de López y Griffo.—Léase el anuncio en cuarta plana.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguería de Derotas González.

Nacimientos y defunciones.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital seis defunciones y seis nacimientos.

Cuantas señoras usan el Petróleo Sanson para el cabello, no se cansan de recomendarlo.

Personal

Juez. Por enfermedad de don Francisco Guerrero, juez de primera instancia é instrucción del Colmenar, se ha encargado de sustituirle, el juez municipal de dicho pueblo.

Somatose.

Reconstituyente de primer orden.

Lotería de Navidad

Los que deseen adquirir décimos de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad, pueden pedirlos enviando su importe y el del certificado á don Juan Bautista Suca, Administrador de Loterías, Jaén.

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encías. Para evitarlo, tése á diario el mejor dentífrico, el Licor del Polo.

Catarros.

El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Sección religiosa

Cultos para hoy

Santo y liturgia del día.—Santo Domingo de Silos.

Rezo y oficio de Sto. Domingo de Silos, confesor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la feria y la vigilia de Santo Tomás apostol y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas del siguiente, Sto. Tomás apostol, conmemorando el antecesor y la feria.

Jubilación de las 40 horas.—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

(Mañana en la misma iglesia.) Misas de prima.—En la Catedral á las nueve menos cinco. En la Real Capilla á las nueve menos cuarto.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media. En S. Juan de Dios á las nueve.

Misas de hora fija.—En el Sagrado Corazon hay Misas cada media hora de las siete á las diez y media.

En la Magdalena y las Angustias hay Misas desde las siete á las diez. En San Juan de Dios de seis á diez y media.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo, la Magdalena y Nuestra Señora de los Angeles.

Misas de aguilón.—En Santa Escolástica y María Inmaculada, á las siete.

En la iglesia del Santísimo á las siete y media.

En S. Antón á las ocho y media. Misas de San Antonio.—En la Magdalena á las ocho; en San Justo y San Pedro, á las nueve; en el Angel, retiro á las diez; en San Cecilio á las once; en el Sagrario, San Matías, Sta. Escolástica, San Antón, Sta. Ana y Ntra. Señora de las Angustias, á las doce.

Novenas.—La de la Purísima Concepción, en San Juan de Dios, á las seis. Predica D. Blas Ayllón.

La de las Jornadas de Sta. Escolástica á la oración.

En S. Antón á las seis y predica un Padre Capuchino.

Al Niño Jesús.—En la Piedad el mes del Niño Jesús.

Ejercicios. En la Magdalena, los Capuchinos y S. Cecilio, durante la misa se hace el de los trece meses de San Antonio.

Rosario.—En la Catedral, S. Matías San Justo y San Andrés, por la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visita y Corte de María.—Nra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

En las Carmelitas

En los días 21, 22 y 23 del corriente, y á las seis de la mañana celebrarán las religiosas Carmelitas Calzadas, las Misas llamadas de Aguilón.

Debido al celo del ilustrado capellán don Emilio Muros Robledo en unión de don Francisco Romero y hermano, se ha colocado en dicha iglesia y para el objeto indicado un primoroso nacimiento, que ha de llamar la atención de los fieles por lo nuevo y artístico en esta clase de ornamentación.

El día 24 á las doce de la noche, se celebrará solemnemente la Misa llamada del Gallo.

Cartera del Clero.

Se halla vacante en la Catedral de Jaen, una canonjía que se ha de proveer por oposición. El plazo para presentar solicitudes espira el 7 de Enero de 1905.

Otra canonjía se anuncia á oposición en la Catedral de Santiago de Galicia. El plazo de solicitud termina el 11 de Enero próximo.

Necrología

Durante el día de ayer fallecieron en esta capital: D. Ascención Arroyo González. D. María Suárez Olmedo. D. Juan Ros Martínez. D. Antonio de la Hoz Esteban. Carmelo Rodríguez López, párvulo.

Mannel Morente Avalos, id. —El día 15 del actual, á las ocho de la mañana, después de una rápida y traidora enfermedad, falleció en Caratúnas, pueblo de esta provincia, la virtuosa señorita Paqueta Pérez y Pérez, dejando sumidos á sus padres en el mayor desconsuelo.

Las grandes simpatías de que gozaba la difunta, dentro y fuera de la población, se han demostrado con el llanto y general sentimiento que ha causado esta desgracia.

El funeral y entierro han sido prueba de lo dicho. Todos los jóvenes de la vecina ciudad de Orgiva concurrieron á conducir el cadáver y llevar las cintas que pendían del feretro cubierto de coronas de siempervivas y flores del tiempo. El llanto se veía como nunca por todas las calles.

A los padres de la difunta D. José Pérez y D. Francisca Pérez les desearamos la necesaria resignación y les acompañamos en su pena.

Ha fallecido en Llanes (Asturias) D. Ramón María de Labra y Rodríguez, exdiputado á Cortes por la isla de Cuba y próximo pariente del distinguido hombre público Sr. Labra.

—Han fallecido: en Málaga, doña Francisca Guarro de Ferrer; en Córdoba, D. Enrique González Conti; en Cádiz, el hacendista D. Antonio Ramos Calderón y el actor D. José María; en Jerez, el tipógrafo D. José García Enríque.

Pagos de la Hacienda.

Para hoy se han señalado: Ayuntamiento de Granada, don Joaquín Ruiz, don Mariano Alonso, don Suso Ruiz, don Fernando Fonseca, don Justo Unión, don Juan J. Galego, don José Maldonado, don Enrique Bautista, don Juan Mantas, don Francisco J. Sánchez, don Rafael Sánchez, don Eduardo Cardeas, don Eduardo Ramon, don Patricio Cuesta, don Francisco Fernandez, don Francisco Gutiérrez, don Francisco Sagra, don Joaquín Cuesta y señor Depostario pagador.

Teatro.

En Isabel la Católica

Casi estemporáneas, resultan las pocas líneas que referentes al drama de Leopoldo Cano *Mater dolerosa* voy á publicar tomándolas de las notas escritas el sábado al terminar el estreno. Esas notas, leídas el domingo, hubieran tenido el mérito de la sinceridad de mi modesta opinión; pasada su oportunidad por los apremios de publicación de las informaciones diarias, resultarían apuntes deshilvanados acerca de una obra que merece detenido y sereno juicio. He de ser, pues, muy breve.

El argumento, los personajes, los incidentes de la acción principal, todos los demás componentes del drama, tienen relativa importancia en *Mater dolerosa*; lo saliente de la última obra de Leopoldo Cano se aprecia mejor que representado, leído, puesto que esta en el dialogo y este es, generalmente, una satura cruel y despiadada contra los modernismos en arte, en letras, en costumbres y afectos.

La lección es dura, tremenda, de las que azotan el rostro, pero como los personajes que la dicen son algo menos que símbolos y el desarrollo de la acción y sus incidentes es de un artificio que corre parejas con la falsedad de los personajes, la impresión que el drama produce es pasajera, porque no es humana, y los satirizos que Leopoldo Cano acumula á la sociedad de hoy que se deja llevar en automóvil por estrechársela prosaicamente contra la acera de alguna calle de una ciudad populosa, conducida por hombres melencólicos y señoritas neurasténicas, como los dan personajes que nada tienen de la realidad de la vida se convierten en ligeras caricaturas de las ramas del árbol del olvido.

¿Qué impresión pueden producir las exageradas máximas de aquel pintor modernista que nos deja en la duda de si es un cursi borracho de ajenjo; un genio no comprendido y desesperado ó un pillete de la peor estofa, de esos que se fugen artistas para estafar, robar y engañar á las jamonas sencillas y románticas?

Aun la misma Lucia, por su carencia de atributos de personaje humano, deja de ser á veces el símbolo de todos los dolores y amarguras de la vida, para convertirse en una modesta oradora de meeting en defensa de los intereses de la mujer...

Que la idea de Leopoldo Cano es de una gran altura de miras, de una sinceridad franca y honrada, es cierto; negario sería incurrir en esos desdichados modernismos que él fustiga y ridiculiza con entereza de perfecto caballero, pero es cierto también que la lección no sería pasajera, si la acción se mantuviera siempre sin artificios que ya no pueden pasar; si los personajes fueran humanos y no estuvieran detras de las puertas aguardando que los llamen para continuar la satura; si el drama se desenvolviera en el ambiente de realidad de la vida social...

La eficacia del teatro—que yo siempre puse en duda, pues vi muchas veces á la adúltera contempiar tranquilamente desde un palco los dramas del adulterio, y á los que han labrado sus fortunas con la usura y con lo que llamamos negocios siendo realmente otra cosa muy distinta—se pierde aún más, cuando el asunto de una obra dramática resbala, y cae y se levanta representado por personajes que huyen de toda humana realidad.

He aquí mi juicio modestísimo redncido á muy pocas líneas. Los aplausos de las galerías, del público que se entusiasma con los melodramas de sangre y lagrimas lo justifica; y conste que deploro que así sea, porque defendí siempre la honrada intención de Leopoldo Cano y admiré la honrada é ingenio de sus sátir s.

La interpretación de la obra, en general, ha resultado acertada, descollando la distinguida actriz señora Ferrer, la Coy, la Sois y la Camarero y Tresols y algunos otros artistas que no recuerdo.

La decoración de los celebrados pintores Srs. López Huertas y Ramírez es de buen efecto, así como las combinaciones de luz preparadas hábilmente en el tercer acto.

En el Principal.

Se estrenó anoche un gracioso juguete cómico en un acto, original de García Álvarez y López Monis, titulado *La torta de Reyes*. E asunto es gracioso y el dialogo tiene muchos chistes de buena ley. Se trata de una familia «sin posibles», y que sin embargo ha de ofrecer á varios amigos una torta de Reyes. De no tener ninguna, se encuentra la familia con cuatro tortas nada menos gracias á una serie ingeniosa de equivocaciones.

Gustó bastante el juguete que fué bien interpretado por la Llorente; Consuelito Abad que hacia de deliciosa viuda andaluza, la Luján, la Marti y la Cebrían y Colóm, Fernández y Arévalo.

Mi aplauso á García y á nuestro paisano López Monis, hijo del renombrado orador López Muñoz.

Esta noche estreno de la comedia

La caída original de López Monis, estrenado con satisfactorio éxito hace pocos días en Málaga.—V.

MUEBLES DE VIENA

El más completo surtido en sillas, sillones, mecedoras y sofás con asientos de rejilla y madera.

LA HORMIGA DE ORO

Reyes Católicos 19.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 51.—Figurín Iluminado, Elegante abrigo de paseo.—Patrón de una manga novedad.—Precio. 15 cént. ejemplar.

Estantes.

Se venden estantes para libros, muy buenos y capaces, completamente nuevos, muy bien construidos y todos iguales. En ellos se puede instalar una biblioteca de 2.500 volúmenes.—Darán razón, en el Callejón de las Campanas de Santo Domingo, número 11, desde las nueve á las doce del día.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA.

Esta Sociedad contrata las operaciones de corta, monda y acarreo de caña para la zafra de 1905 en las fábricas de la vega de Motril, Nuestra Señora del Pilar, de Salobreña y La Encarnación, de Almuñecar.

El pliego de condiciones y modelo ara las proposiciones, estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección Regional de Granada y en la Agencia de Motril.

Las proposiciones se presentarán por separado para cada fábrica en la forma que previene el pliego de condiciones, en la Agencia de Motril, desde la fecha del presente anuncio hasta el día 25 de Diciembre.

Trasladados de lotería.

Talones para trasladados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, número 8, principal, á los siguientes precios:

15 trasladados, 10 céntimos; 50 idem, 30; 100 idem, 50.

El libro de la famosa comedia de moros y cristianos, que se titula «El Triunfo del Ave María».

La Toma de Granada

que se pone en escena, tradicionalmente, en los teatros de esta ciudad, todos los años, el día 2 de Enero, se vende al precio de UNA PESETA en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, principal.

Se remite por correo certificado á quien lo pida, enviando al mismo tiempo una pta. y 30 cént.

En la Alcaicería, al lado de la conocida casa de compra-venta mercantil, San Jerónimo, se ha abierto un amplio y bien surtido bazar de muebles, que esta siendo muy visitado por muchas personas que quedan gratamente sorprendidas por el buen gusto, riqueza y elegancia de los modelos que allí se exponen y entre los que hay juegos completos de mobiliario artístico para dormitorio y comedor, varias formas modernas y lindísimas de lavabos, diversos tipos de sillera de Viena y de Vitoria, preciosísimas camas de nogal y roble primorosamente tallado, reposteros de ricas maderas muy esmeradamente concluidos, gran variedad de mesas de noche, y otros muchos muebles, entre los que se ven cuantos pueden necesitarse para la instalación de una casa cómoda y confortable.

El propietario de este nuevo bazar tiene el propósito de renovar frecuentemente las existencias, enriqueciéndolas con todos los modelos que se produzcan en los talleres más acreditados.

Tubos y canalones

Nuestros telegramas.

La política.

Firma del Rey.

Madrid 19 (2:25 tarde.)
Nombramientos.—Presidente y Fiscal.—Gobernador.—Presidente del Senado.

Hoy han sido firmados por el Rey los nombramientos siguientes:

Presidente de la Audiencia de Cáceres, señor Maroto.
 Fiscal de la de Barcelona, señor Pozzi.

Gobernador civil de la provincia de Valencia, señor Pérez Mozo.

Presidente del Senado, señor marqués de Pidal.

Consejo de ministros

Madrid 19 (2:25 tarde.)
Nombramientos pendientes.—El Gobierno de Valencia.—La combinación próxima.—El viaje del rey.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en Consejo, presididos por el general Azcárraga.

La reunión tenía por principal objeto hacer algunos nombramientos de alto personal.

El ministro de la Gobernación expuso que respetaba el nombramiento del señor Pérez Mozo para el Gobierno civil de Valencia, hecho por su antecesor, el señor Allendesalazar.

No se consigna en la nota del Consejo, los nombramientos que se hicieron.

Cuando terminada la reunión ministerial salió el señor Azcárraga, los periodistas se acercaron a él, pidiéndole noticias.

Alguien hizo preguntas al jefe del Gabinete respecto al proyectado viaje del Rey al Extranjero.

El señor Azcárraga manifestó, que efectivamente se llevará a cabo, pero que aún no está determinada la fecha.

Sobre la combinación de gobernadores de que viene hablando, dijo el Presidente del Consejo que se hará a base de los gobiernos civiles de Cádiz, Zamora, Castellón y Burgos.

El primero de los citados queda vacante por pase del señor Pérez Mozo, que lo desempeñaba, a Valencia.

Después de un banquete.
 Madrid 19 (8:15 noche.)
El de Soriano.—Lo que se tramaba.

Anoche y hoy se ha comentado bastante que, el señor Soriano se abstuviera ayer de asistir al banquete que se dió en el Campo del Recreo.

Los íntimos del diputado radical explican el caso diciendo, que con motivo del banquete se proyectaba hacer una manifestación de simpatía al señor Maura, por la última crisis.

El señor Soriano tuvo de ello noticia y se abstuvo por tal causa de asistir al banquete.

La vida del Gobierno.
 Madrid 19 (8:15 noche.)
Conformidad del Rey.—Viaje y boda.

Se dice en los círculos políticos, y solo a título de rumor lo transmito, que el Rey, si las circunstancias así lo aconsejaren, está conforme en que la vida del actual ministerio sea únicamente de dos meses.

En ese tiempo S. M. viajará por el extranjero, y en ese tiempo también se concertará la boda del Rey.

Esta, según el rumor de referencia, se efectuará estando en el poder los liberales.

La alcaldía de Madrid
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 Sigue el Gobierno tocando con dificultades para proveer la alcaldía de Madrid.

Ultimamente se le ha ofrecido a los Sres. García Alix y marqués de Ibarra.

Ambos señores se han negado a aceptarla.

Cambio de puesto
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 Es muy posible que el conde de Albay, recientemente nombrado subsecretario de Instrucción pública, sea trasladado con algún cargo al ministerio de la Gobernación.

La firma de un tratado
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 El Rey ha sancionado una disposición por la cual se autoriza la firma del tratado de arbitraje

entre España y los Estados Unidos.

El Toisón a Azcárraga
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 Mañana se verificará en el Real Palacio la ceremonia de imponer el Rey al general Azcárraga el Toisón de Oro, que le fué concedido recientemente.

Al acto asistirán todos los caballeros de la Orden.

Deseos del Gobierno
 Madrid 19 (8:45 noche.)
Lo que se quiere aprobar.—Auxilio de los liberales.—Conferencia importante.

Antes de que se verifiquen las elecciones de diputados provinciales, desea el Gobierno que aprueben las Cortes los presupuestos y las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

Los liberales facilitarán esta labor, en previsión de importantes acontecimientos políticos.

Esta actitud de los liberales se relaciona con una conferencia que anteayer celebraron, yendo de paseo, los señores Maura y Montero Ríos.

Más del Consejo
 Madrid 19 (12 noche.)
 El Consejo de ministros de que hablo en otro telegrama, duró tres horas.

Se estudiaron varios expedientes y se aprobaron uno, del ministerio de la Guerra y otro del de Agricultura.

Los ministros acordaron respetar en sus puestos a los empleados de poca categoría, de todos los ministerios.

El general Loño
 Madrid 20 (3:30 madrugada.)
 Se insiste en que el general Loño continuará al frente de la Capitana general de Valencia.

El ministerio de Marina
 Madrid 20 (3:30 madrugada.)
Porqué lo desempeña Azcárraga.—La obra de Ferrándiz.

Son bastantes los políticos que dicen, que el haberse encargado el general Azcárraga de la cartera de Marina no tiene otro objeto que el de evitar el que la desempeñe un general de la Armada que pudiera deshacer la obra realizada por el señor Ferrándiz; labor que ha sido patrocinada por el señor Maura.

La boda del Rey
 Madrid 20 (3:30 madrugada.)
 Para el próximo mes de Febrero se anuncia la venida a Madrid del duque de Conaughth.

Se relaciona este viaje con la boda del Rey.

Rusia y Japón
 De Port-Artur

Procedente de Port-Artur ha llegado a Chifu el jefe de un destacamento ruso, el cual ha facilitado algunos detalles sobre la situación de aquella plaza y sobre el asalto a la colina de 203 metros.

Respecto al primer punto dice que en Port-Artur hay viveres y municiones en abundancia; las defensas están en excelentes condiciones y las tropas dispuestas a resistir hasta la muerte.

Port-Artur para el jefe citado, es inexpugnable.

En cuanto al asalto de la colina de 203 metros dice que constituyó un gran desastre para los japoneses.

Estos sufrieron doce mil bajas por dos mil que experimentaron los rusos.

Regimientos enteros quedaron aniquilados al pie de la colina.

Desde ella, una vez que la tomaron los japoneses, no han hecho estos a Port-Artur los daños que se han dicho.

La escuadra del Mar Negro.
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 La prensa de Rusia comparando el poderío naval de su nación en el Extremo Oriente con el de los japoneses, reconoce que este es muy superior, y aconseja que para no exponerse a un contra-tiempo que pudiera influir en el resultado final de la campaña, se envíe lo más pronto posible al teatro de la guerra la escuadra del Mar Negro.

Aconsejan los periódicos moscovitas al Gobierno, que la flota citada marche al Extremo Oriente por el camino más corto aunque esto le cueste romper con Inglaterra.

Generales posesionados

Madrid 19 (8:15 noche.)
 El generalísimo Kuropatkine ha dado posesión de sus respectivos mandos a los generales Guppenderg, Linievich y Kauban.

La escuadra japonesa
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 Dicen de Onchu que se ha visto pasar por frente a aquel puerto la escuadra japonesa.

Buques abandonados.
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 Los rusos, según informes de Tokio, se han visto precisados a abandonar, por haberlos inutilizado las bombas lanzadas por los japoneses que sitúan a Port-Artur, los acorazados «Petrovitch», «Poltava», «Pobeda», «Pabada», «Bayan» y «Revitsan».

Defensa de los rusos
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 En el último asalto de los japoneses a Port-Artur, los rusos encendieron en los fosos grandes hogueras de petróleo, en las que perecieron los nipones a centenares.

El asalto a Port-Artur.
 Madrid 20 (3:30 madrugada.)
 Continúa el asalto a Port-Artur de cuyo comienzo di ayer noticia.

La lucha es verdaderamente heroica.

El general Stoessel ha publicado una proclama en la que entre otras cosas dice: «Nos defenderemos tenazmente. Antes de rendirnos nos exterminaremos los unos a los otros. Confío en la victoria.»

Varias noticias

LA COTIZACION
 BOLSA DE MADRID.
 Madrid 19.

4 0/0 Pagaré interior	77-55
4 0/0 Pagarés	77-85
4 0/0 Fin corriente	77-57
5 0/0 Amortizable	97-55
5 0/0 Pequeños	97-55
Cédulas Hipotecarias	101-90
Cédulas del 4 por 100	000-00
Banco de España	466-50
Banco Hispano-Americano	000-00
Arrendataria de Tabacos	411-50
Acciones preferentes de la Sociedad General Azucarera	105-50
Idem ordinarias de idem	58-00
Obligaciones de idem	00-00

CAMBIOS

Francos Paris, vista	35-20
Libras, Londres, vista	33-90
Exterior español	89-85

Congreso antiesclavista.
 Madrid 19 (7 noche.)
Lugar donde se verificará.—Fecha

En Taranto (Italia) se verificará durante los días 6, 7 y 8 del mes de Mayo venidero, un Congreso italiano antiesclavista.

Espérase que sea un acontecimiento, en atención al entusiasmo que ha despertado en toda Italia y al gran número de personas notables que han anunciado concurrirán a él.

Reformas en Rusia.
 Madrid 19 (7 noche.)
Consejo de ministros.—Asistencia del Emperador.—Manifiesto imperial.—Concesiones.

Los ministros rusos celebraron ayer Consejo, bajo la presidencia del Emperador, para estudiar el mensaje del Czar que lebe publicarse hoy, día en el que cumple años el soberano moscovita.

Entre varias reformas que se conceden en el mensaje imperial figura la de suprimir la previa censura a la prensa de provincias y los pasaportes para los paisanos.

Bote a pique.
 Madrid 19 (7 noche.)
Ejercicios nocturnos.—Torpedo que hace blanco.—A salvo.

Dicen de Tolón, que durante los ejercicios verificados anoche en aquel puerto, un torpedo hizo blanco en un bote explorador, el cual se fué rápidamente a pique.

La tripulación pudo ponerse a salvo.

Servicio de correos.
 Madrid 19 (7 noche.)
 Se ha publicado en Berlín la estadística oficial de los servicios de correos, correspondiente al año de 1903.

Resulta de ella, en lo que respecta a ingresos y gastos, que los primeros ascendieron a 465 millones de marcos y los segundos a 413.

Nuevos mercados.
 Madrid 19 (7 noche.)
Trabajos de un Gobierno.—Los vinos italianos.

El gobierno de Italia se ocupa activamente en abrir nuevos mercados a los vinos de su país en

los Estados Unidos, Brasil y República Argentina.

Regalo espléndido
 Madrid 19 (7 noche.)
El rey del petróleo.—Donativo de 15 millones.—Objeto a que se dedica.

Según comunican de Nueva York, Mr. Rockefeller, generalmente conocido con el nombre de rey del Petróleo, ha hecho un regalo de 15 millones a la Universidad de Chicago.

Esta suma, según voluntad del donante, se destinará a la construcción de una escuela de ingenieros.

Oficiales a Macedonia
 Madrid 19 (7 noche.)
 La embajada de Francia en Constantinopla ha notificado a la Sublime Puerta la próxima llegada a Macedonia de nuevos oficiales franceses de gendarmería, que van a prestar servicio en dicho país.

Asimismo ha puesto en conocimiento del Gobierno otomano el embajador de Francia que apoyará la petición de Austria y Rusia referente al aumento de los oficiales extranjeros en Macedonia.

Los reyes de Portugal.
 Madrid 19 (7:15 noche.)
En Irun.—Saludo.—Telegrama.—Sin honores.—Comentarios.

Según anticipé, hoy han pasado por Irun, con dirección a Lisboa, los reyes de Portugal.

Les cumplimentó en la estación citada el gobernador civil de la provincia.

Desde Irun transmitieron los soberanos lusitanos un telegrama al Rey de España, haciéndole presente el sentimiento que le producía no poderse detener para saludarle, así como al resto de su augusta familia.

Se comenta bastante el hecho de que se hayan tributado honores a los reyes de Portugal en Hendaya y no se les hayan rendido en Irun.

Desórdenes en Rusia.
 Madrid 19 (8:15 noche.)
Los desórdenes de Moscú.—Santos revolucionarios.—Impotencia de la policía.—Cargas de los cosacos.—Heridos.

En Moscú, al decir de telegramas de San Petersburgo, han ocurrido serios desórdenes.

Los estudiantes de aquella capital organizaron una manifestación.

A poco de comenzar esta, prorrumpieron en cantos revolucionarios.

La policía intentó hacer callar a los manifestantes, primero, y disolverlos después.

A ambas cosas se opusieron los estudiantes trabándose por ello una empeñada lucha entre estos y los agentes de la autoridad.

De ella resultaron cuatro muertos.

En atención a que la policía era impotente para dominar el alboroto, se confió a los cosacos la misión de restablecer el orden.

Los cosacos, en gran número, cargaron sobre los estudiantes, obligándoles a disolverse.

De la carga, que fué furiosísima, salieron heridos unos sesenta manifestantes.

A causa de estos sucesos se han practicado numerosas detenciones.

Fórmula constitucional.
 Madrid 19 (8:15 noche.)
 Telegramas de San Petersburgo dicen que quinientos noventa rusos se han reunido con el pretexto de un banquete, para discutir los medios que puedan adoptarse para disminuir los males de Rusia.

Tras de un debate laboriosísimo acordaron proponer al Gobierno la adopción de una fórmula constitucional basada en principios monárquicos.

Los crímenes de la Huerta
 Madrid 20 (3:30 madrugada.)
 Comunican de Sevilla que en la ya tristemente célebre Huerta del Francés han sido hallados dos nuevos cadáveres.

Tras de activas diligencias ha sido capturado el «Francés» en una cortijada próxima a Peñaflor.

Catástrofe en una fabrica
 Madrid 20 (3:30 madrugada.)
 Comunican a última hora de París que en una papelería del boulevard de los Italianos y por consecuencia de ciertos desperfectos ocurridos en un dinamo, saltó hecho pedazos el volante, haciendo que se derrumbara par-

te de los bajos de la finca y tras ella los pisos altos.

Bajo los escombros quedaron sepultadas varias personas.

Una de ellas ha sido extraída muerta.

El número de heridos es considerable.

Las pérdidas son enormes.
 ALMODOBAR.

En 4.ª plana
 Novelas de Alcance postal
 Cartera de un oidor.

DESCANCIANTO
 ANVERSO Y REVERSO



Vista de espaldas es un espectáculo precioso; hermosas espaldas, cabello magnífico y deliciosa nuca, que sugiere la idea de la belleza, de la perfección femenina.

Veda de frente y desaparece el encanto, cuando contemplas su rostro pálido, los ojos sin vida y quizás sus mejillas denunciando alguna erupción. Estos inconvenientes son debidos a la pobreza de la sangre y a su impureza. Las Píldoras Pink enriquecen y purifican la sangre. Dan luz a los ojos, rojo a las mejillas y a los labios y esplendor a todo el rostro. Embellecen a las jóvenes, proporcionándoles ese aire de salud, sin el cual no existe verdadera belleza, y redondean las formas. La belleza no estriba precisamente en la piel, es más bien una cuestión de salud.

Las PÍLDORAS PINK
 proporcionan sangre

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

No hay que carecer de luz
 Por 7'50 pesetas se instala cada luz eléctrica avisando a BOHEMIA Zacatín. 9 ó SAN IGNACIO Mesones 102.

LA TOS, reñquera, cosquilleo, resaca, y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

Realización de San José
 A precios baratísimos se están realizando todos los géneros de abrigo, por retirarse el dueño.

Las Toquillas afelpadas de madroños y las fuertes de encage y fleco, que se vendían a 11, 13, 16, 20, 26, 30, 36 y 40 reales, se venden a 1'75, 2'25, 3'4, 4'5 y 6 pesetas, también las hay a 75 céntimos.

Las Capas largas de gran abrigo para Señora que se vendían a 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden a 6, 15, 20, 25 y 30 pesetas; las de Niña, de 3, 4, 5, 7 y 7 a 1'50, 2, 3 y 4 pesetas.

Las Camisetas y Pantalones de lana para hombre, de 8, 10, 11, 13, 15 y 17 pesetas, se venden a 4, 5, 6, 7, 8 y 10, y en la misma proporción de barato para Señora ó Niños, y en algodón cuanto se quiera.

Los Chalecos de Bayona de 38, 44, 54 y 62 reales, se venden a 6, 7'50, 9 y 12 pesetas, los de Señora de 18, 20, 40 y 60 reales a 2'50, 3 y 6 pesetas; los de Niño de 20, 24, 30 y 36 a 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas.

Las Nuves de lana y seda, de pelo de cabra y de encage de lana que se vendían a 14, 16, 20, 24, 32 y 36 reales, se venden a 2, 3 y 5 pesetas, también las hay a 75 céntimos.

Una gran cantidad de Medias de lana y de algodón para Niño, se venden en lotes de a tres pares, por el precio de un solo par.

En los géneros para Equipo de Novia y ropa para Cama y mesa, hay precios muy baratos, lo mismo que en todo el género blanco.

El legítimo grano de oro de la Vinca de Tolré, se vende a 75 céntimos el 400; y las Leonas 8, y 2, a 85 céntimos el 500 y las Leonas 9 y 3 y a 65 céntimos la Angelina y Leona, 7.

Como esta casa siempre tiene fijado el precio en el género y el comprador ya lo sabe, pronto ve la verdad de la rebaja.

La entrada, por el Zacatín núm. 1.
 NOTA. No se manda ningún pedido que no venga acompañado de su importe; sirva de contestación Federico Ortega.

Noticias de alcance postal

Política y Prensa.
 Los periódicos de Madrid.

Publica una extensa información de la crisis y después de dar cuenta de haber quedado constituido el nuevo ministerio dice que éste debe presentarse a las Cortes, pues tiene deberes que cumplir y está obligado a liquidar ciertas iniciativas del anterior Gobierno.

EL GLOBO
 Considera deber ineludible del nuevo Gobierno continuar la discusión y examen de los presupuestos para aprobarlos lo antes posible, con el fin de que rijan para el año próximo.

EL PAI
 Censura a los nuevos ministros y combate la significación reaccionaria y clerical del Gabinete.

EL LIBERAL
 Comentando la solución de la crisis, dice que ni con su vida pagarían los políticos fósiles el enorme daño que han hecho a esta nación, regida

BURLADA

La mejor de las aguas de mesa

Eficazmente recomendadas para todas las afecciones del estómago, hígado y riñones y para los diuréticos.

De venta en las farmacias de los señores Ocaña, Cortés, Pizarro, Peña, Gálvez, Rubio Pérez, D. Francisco González, Hernández, y droguería de Doroteo González.

PATATAS

Francesa para semilla de gran producción y muy temprana en la HUERTA DE LA TORRE Calle de S. Miguel Baja, GRANADA

GIRAUD Y LEYVA.

A los cosecheros de orujo.
 En la Fábrica de Nuestra Señora de Gracia, camino de Jaén, se compran orujos de la presente cosecha, a treinta pesetas el metro cúbico colimado, puesto en fábrica, pago al contado.

Advertencia: El metro cúbico tiene quince fanegas de la medida de trigo de la Alhóndiga de Granada, resultando cada fanega de orujo a dos pesetas. Medido el orujo con espuelas de ayuntar, que es la costumbre en los molinos, el metro cúbico contiene menos de diez fanegas, valiendo por lo tanto cada fanega a más de tres pesetas.

Otra: En la misma fábrica se vende picón de orujo para braseros, a tres reales arroba, y jabón verde 1.ª y blanco 2.ª, a veinticuatro pesetas caja con cuatro arrobas netas de jabón.

Almoneda Por ausentarse su dueño de muebles y efectos. Alamillos 2.

Consulta médica
 del Dr. Velázquez de Castro (D. Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. —Todos los días de once a una.

Duquesa 8.

Se vende un material completo para fábrica de azúcar de remolacha, capaz de moler 400 toneladas al día.

Dirigirse a Mr. Desmes, ex director de las fabricas de Santa Juliana y Pinos Puente, 14 Rue Casteres Clichy prés Paris Francia.

A los quintos de 1905
 Se redime del servicio activo por 750 pesetas y 50 de gastos de administración, antes del sorteo.

«La General en España» se redimido este año solo en Granada. Se redime del reemplazo anterior, entre ellos los excedentes de cupo que fueron llamados a activo.

Para detalles al representante en Granada y su provincia, D. Casimiro Arroyo Ruiz, San Jacinto, 9, 2.ª Cuenta corriente con el Banco de España.

Oídos, nariz y garganta.
 Consulta por el Dr. D. Enrique García Cachazo, catedrático libre de la especialidad y profesor clínico.

Gratis en la Facultad de Medicina de ocho a diez de la mañana. Particular de tres a seis en la calle Triana 8.

Realización de San José
 A precios baratísimos se están realizando todos los géneros de abrigo, por retirarse el dueño.

Las Toquillas afelpadas de madroños y las fuertes de encage y fleco, que se vendían a 11, 13, 16, 20, 26, 30, 36 y 40 reales, se venden a 1'75, 2'25, 3'4, 4'5 y 6 pesetas, también las hay a 75 céntimos.

Las Capas largas de gran abrigo para Señora que se vendían a 12, 27, 37, 45 y 60 pesetas, se venden a 6, 15, 20, 25 y 30 pesetas; las de Niña, de 3, 4, 5, 7 y 7 a 1'50, 2, 3 y 4 pesetas.

Las Camisetas y Pantalones de lana para hombre, de 8, 10

Inocendio en Argel.

En el barrio de Mustapha, de Argel, ocurrió un incendio de importancia.

Se inició éste en un gran almacén de maderas, propagándose el fuego a las casas inmediatas. El viento huracanado favoreció el incendio, siendo esto causa de que hayan ardió algunas manzanas.

Como todos los esfuerzos realizados para sofocar el fuego eran inútiles por ser escasos los elementos, dióse orden que saliera a la calle y prestara ayuda la tropa, pero inútilmente.

Las tripulaciones de la escuadra rusa saltaron a tierra, acudiendo al socorro de los habitantes de Argel.

Los rusos desembarcaron bombas, escalas, etc., y cuanto creyeron que sería útil para el humanitario fin que se proponían.

La llegada de los marinos rusos al sitio del siniestro fué acogida con aplausos de la multitud.

Incendio de un ayuntamiento. Tamarit 15.—En la noche última una mano criminal ha intentado incendiar la Casa-ayuntamiento.

La oportuna intervención de los vecinos y la casualidad que hizo que el incendio se descubriera en los primeros momentos, impidieron la propagación del siniestro.

Alemanes al Africa. Las Palmas 15.—Con destino a las

colonias alemanas del Sur de Africa, ha pasado ayer el transporte «Pulatri», de 7.000 toneladas conduciendo 600 soldados de infantería y caballería y 1.000 caballos con destino a la represión de la insurrección de Herers.

Enorme aerolito

Ha quedado instalado en el Museo de Historia Natural de Nueva York un aerolito enorme, cedido por la misión americana Peary, que lo encontró durante la expedición al Polo Norte.

El colosal meteorito pesa 37 toneladas, y mide tres metros treinta y cinco centímetros de anchura por dos metros de altura.

Balace del Banco

Madrid 18.—En el balance del Banco el oro ha tenido un aumento de 148.848 pesetas, la plata peseta 684.666 ganancias y pérdidas pesetas 1.238.845; 3.970.375 correspondientes.

Han disminuido los billetes pesetas 11.533.850; las cuentas corrientes 8.612.131, las del Tesoro pesetas 42.785.978, y las de crédito 9.612.988.

La emigración

Santa Cruz de Tenerife 15.—Aumenta excesivamente la emigración canaria para América.

Anoche zarzó el vapor austriaco «Dora» con 1.200 emigrantes.

Las autoridades impidieron el embarque de 200, por falta de documentos.

El nuevo presidente de Suiza

Berna 15.—Ha tenido lugar la sesión celebrada por la Asamblea federal de Suiza para elegir el presidente de la Confederación.

Fuga con agravante

Madrid 16.—Una muchacha de 18 años, que vivía en una casa de la calle Méndez Alvaro, en unión de una hermana casada, desapareció durante la madrugada anterior con una niña de tres años, llevándose buen número de alhajas.

Para borrar las huellas del hurto, prendió fuego a las ropas y muebles que había en su habitación.

Una explosión

Madrid 19.—En Bruselas ha ocurrido una gran explosión en una fábrica de pólvora, resultando ocho operarios muertos.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra María del Carmen Maya Campos, por desacato.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Mirasol.

Salvador.—Contra José Amador Rodríguez, (a) Tejada, por hurto.

—Contra Manuel Moreno Tamayo, por lesiones.

Baza.—Contra José Sorvilán Martínez, por lesiones.

Imalloz.—Contra Antonio Galiard López, por incendio.

Montefrío.—Contra Gracia Rincón y otros, por hurto.

—Contra Juan Gómez Aguilar, por hurto.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix. Causa contra Domingo María Martínez, por hurto.—Abogado, Sr. Frías; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra José Fernández Hernández, por disparo.

—Abogado, Sr. Torres; procurador, señor Pedrinaci; secretario, Sr. Millet.

Juzgado de Guadix.—Causa contra Antonio Navarro Martínez, por hurto.

—Abogado, Sr. Caballero; procurador, señor Montilla; secretario, Sr. Millet.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Causa contra Ana López Fernández, por hurto.—Abogado, Sr. Frías; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares.—D. Santiago Quiles Martínez con la Sociedad Vasco-Navarra, sobre reclamación de cantidad.—Abogados, Sres. Gil de T-jada y Martos; procuradores, señores González Gómez y Cano; secretario, Sr. Valverde.

Entrada de causas.

Han ingresado en la Audiencia las siguientes causas:

Alhama.—Contra Casimiro Jiménez García, por denegación de auxilio.

Por la Sección tercera se han dictado las siguientes sentencias:

Condenando a Fernando Sánchez Rodríguez, a seis meses y un día de prisión correccional en causa que le siguió el juzgado del Sagrario por delito de disparo.

Y absolviendo a José Martín Alonso, en causa que le instruyó el juzgado de Santefé, por delito de lesiones.

Una bronca en Laroles.

Hace algunos meses se celebraba en Laroles un baile, al cual acudieron los mozos del lugar, dispuestos a pasar un alegre rato en compañía de las mozas, algunas de las cuales según cuentan testigos presenciales, eran de muy buen ver.

Pero algunos mozos de Pienza acudieron también al baile, con el propósito de que la fiesta acabara a capazos.

Cuando los de Pienza invadieron la casa, un mozo de Laroles, llamado Rafael Bas, se colocó en la meseta de la escalera, y blandiendo un grueso palo, repartía sendos garrotazos a diestro y siniestro.

Así siguió Rafael en su faena demo-

ledora, si una bala, no le destuyera el brazo, alojándose en este, y causando la una lesión que tardó en sanar setenta días.

¿Qué hizo el disparo? Algunos testigos de la causa, que se instruyó dijeron que fué Cecil Mag o Moreno.

Por tal hecho compareció anteayer este procesado ante la sección tercera.

El abogado defensor, Sr. Eurgos Pérez de Hita, solicitó la absolución, sosteniendo que en el hecho no tuvo participación alguna su patrocinado.

La sentencia, publicada ayer, fué conforme a la petición de la defensa.

Causa por lesiones.

Manuel Heredia Gómez compareció ayer ante la sección tercera acusado de un delito de lesiones.

El fiscal pidió que se le impusiera dos meses y un día de arresto mayor, y el defensor Sr. Moreno, solicitó la absolución por no estar probada la participación de su defendido en el hecho, y en caso de que se estimara lo contrario, se le apreciaran las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo y fué, una herida a Ramona López, a consecuencia de un t emendo puñetazo en la boca.

El juicio se declaró visto y concluso para sentencia.

Papel blanco PARA BOTICAS y confiterías, per arrobos, muy barato. En las oficinas de este periódico.

LAS COLONIAS. (ULTRAMARINOS) JUAN RUIZ GALVEZ PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Recomendamos al público los grandes surtidos de esta renombrada y acreditada casa, para adquirir cuantos artículos corrientes, finos y de actualidad puedan apetecerse. VINOS de Jeréz y Manzanillas de Sanlúcar.—Vinos de Burdeos.—Borgoña.—Rhin.—Vermouthe.—Oporto.—Champagne Moet et Chandon.—Veuve Cliquot y otras marcas.—Cognac.—Rom.—Licores extranjeros y del país.—Aguardientes.—Cervezas. CONSERVAS inglesas, francesas y del país, Salmón, Langosta, Langostinos, Sardinas de Nantes, extractos de carnes y pescados. GALLETAS inglesas y catalanas. VARIOS.—Encurtidos, Sopas, Purés, Chocolates, Cafés, Thés, Mantecados, Quesos, Dulces, Aceitunas sevillanas, Azúcares, Salchichones, Jamones de Trevélez, Butifarra catalana, Chorizos de Candellario y Castilla. Especialidades. Lenguas de Strasburg.—Jamones de Vefalia.—Salchichón de pollo, perdiz, liebre, faisán y foie gras.—Mortadellas de Bologna.—Terrines de foie gras de Strasburg.—Cabeza de jabalí trufada.—Dátiles de Berberia.—Dátil moscatel de Túnez, en cajas de 3, 1 y 1,2 kilo.—Piñas de América.—Pastas y jaleas de Guayaba.—Naranjas mandarinas.—Bruños de Portugal.—Quesos de Puerto Príncipe.—Marrons glassé de París.—Fondant de París.—Mantecados de Astorga.—Mantecados y polvorones de Antequera y Laujar.—Especiales del Escorial y Regente.—Ojarascas, roscos y yemas suizas.—Quesos de Biec, Roquefort, Camembert, Neuchatel y otros.—Legítimos turrónes de Gijona, avellana, coco, yema, nieve, Guirlache.—Almendras de Alcoy.—Mazapanes de Toledo. RIOJA CLARETE. Famoso vino de mesa de la Compañía Vinícola del Norte de España; precio, 7 rs. botella y se admiten las vacías abonando un real por cada una. NOTA IMPORTANTE. Esta casa posee modelos nuevos de BANDEJAS dedicadas para regalos, que se preparan surtidas de los artículos mencionados en el presente anuncio, desde 15, 20, 25, 30, 40 pesetas, hasta 500 y 1.000.—Exposición de bandejas preparadas para regalos.—Especialidad en fiambres. Calle de Mesones, núms. 56 y 58.

GAS POBRE La fuerza motriz más económica LEGÍTIMOS MOTORES OTTO BOMBAS CENTRÍFUGAS GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ MADRID Calle de Galdá, núm. 2.

VENÉREO FLUJOS SANDALO CLIN por antiguos que sean Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. "El Perfume Universal..." AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN Para el Pañuelo, Tocador y Baño. TÓNICO ORIENTAL para el cabello. Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

Traspaso Colegio de niños acreditado. Razón, Portón de Tegeiro, 1, duplicado.

Se alquilan cuadra, cochera y d.s. habitaciones en la calle Ancha de la Virgen núm. 17. En la misma casa darán razón.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los 1 gttimos turrónes de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco; pasteles de Gloria y cascabel de Valencia. Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza del Carmen, casa llamada de Agrela.

AVISO AL PÚBLICO Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases, de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa, Molino del Rey.

Venta de alamedas En el cortijo de Almujar, sito en Foneias, a dos horas de su estación (Línea de Linares a Almería) se ven en 248 marjales de alameda de chopos lombardos y algunos peralejos. Hasta fin del corriente mes se reciben proposiciones y se facilitan detalles, en el domicilio de D. Joaquín Caballero, Sannago, 29, Guadix.

Se vende un KIOSCO en la Acera del Casino. Para más detalles, en el despacho de pan, establecido en la esquina de la plaza del Carmen.

HIERRO QUEVENNE El Único Aprobado por la ACADÉMIA de MEDICINA de PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero. 14, Rue des Saussaies, 14, PARIS

ORINA Cura sin sondar ni operar. Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra estrecheces, orin turbio, con posos ó sangre. Las infalibles Sales Koch, son el consuelo de los pacientes. Frasco, 7 ptas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateo S, Alcalá, 41, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo, 13, y Mesones, 81.

DENTICINA VERDAD ES LA PANACEA de la DENTICION DE GONZALEZ PERALES 133 años de éxito constante lo tiene demostrado! El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños. Botella ó caja, 1'20 pta.—Frasco, 1 pta.

Farmacia de San Gil GRANADA Se alquila un carmen, con mucha casa y aligre, subiendo por la Calderería, en la parroquia de San José.

Se vende un buen cinematógrafo con todos sus accesorios, con buenos cuadros, algunos de quince minutos de duración. D. Leonardo Arce, en Pinos y fuente, dará razón de las condiciones de venta.

Almoneda. POR AUSEN se hace almoneda de toda clase de muebles en la calle de Tendillas de Santa Paula, núm. 6. De dos a cinco de la tarde.

CEMENTO PORTLAND BREITENBURGER (ALEMANIA.) (Marca) "Hércules," Este cemento portland de fabricación alemana es uno de los mejores cementos que se conocen en Europa, no solo para toda clase de obras hidráulicas y cemento armado, sino además para la fabricación de losetas artificiales, tinas de baños, balaustradas y cuantos otros son producto de esta clase de industria. Es inmejorable para los pavimentos de abacenes, cuadradas, aceras de calles y otros trabajos de esta índole. Por su fuerza y fuerza contra la tracción admite mucha más arena que cualquier otro cemento para hacer un buen mortero hidráulico. Para su venta dirijanse a DIEGO MARTIN MARTOS.—Granada, núm. 61.—Málaga.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID. CARRERA SAN JERÓNIMO, 4, y VICTORIA, 1. Propietario: D. JOSÉ GARCÍA de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

Los mejores cementos y cales hidráulicas son los de la fábrica de D. Antonio Freixa de Barcelona, única en España, cuya producción es de 500 toneladas diarias. Por su inmejorable calidad, sin competencia, así como por su EXTREMADA BARATURA, han conseguido estos cementos abrirse paso en todos los mercados y ser preferidos para las obras del dique de Gibraltar. Depositarios exclusivos en Granada y su provincia: Villaspesa Hermanos SOLARES, NUM. 20. Almacenes: D. ALVARO DE BAZÁN (antes LECHEROS), n.º 2

Granada, Zacatin, núm. 5 Extenso surtido de pianos de las mejores fábricas de Francia y España.—Ventas al contado y a plazos. Pianos desde CINCO DUROS mensuales. Se compran los viejos y se alquilan.—Grandes existencias de música española y extranjera. Composturas y afinaciones en toda clase de pianos é instrumentos. Precio seriamente fijo y económico No se dan comisiones de ningún género Zacatin, 5.—Granada PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

Los mejores cementos y cales hidráulicas son los de la fábrica de D. Antonio Freixa de Barcelona, única en España, cuya producción es de 500 toneladas diarias. Por su inmejorable calidad, sin competencia, así como por su EXTREMADA BARATURA, han conseguido estos cementos abrirse paso en todos los mercados y ser preferidos para las obras del dique de Gibraltar. Depositarios exclusivos en Granada y su provincia: Villaspesa Hermanos SOLARES, NUM. 20. Almacenes: D. ALVARO DE BAZÁN (antes LECHEROS), n.º 2

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. San Pedro 4, rtir, 28 - GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GRAN FABRICA DE PIANOS DE LOPEZ Y GRIFFO MALAGA. Sucursal en Granada, Zacatin, núm. 5 Extenso surtido de pianos de las mejores fábricas de Francia y España.—Ventas al contado y a plazos. Pianos desde CINCO DUROS mensuales. Se compran los viejos y se alquilan.—Grandes existencias de música española y extranjera. Composturas y afinaciones en toda clase de pianos é instrumentos. Precio seriamente fijo y económico No se dan comisiones de ningún género Zacatin, 5.—Granada PEDID CATÁLOGO de las ESCOPETAS Marca Jabalí Calle de Fernando, 23, BARCELONA.—Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, núm. 18.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes. Depósito general, Carretas, 38, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortis Pujazón, San Jerónimo, 13.

Los mejores embutidos y ultramarinos en el Apóstol Santiago.—San Sebastián, 2, Granada.

¡Lavanderas! En la fábrica de jabón de la calle de Santiago, núm. 4, se vende por 6'50 pesetas, los once kilos y medio de jabón; también lo hay verde, á 7'50 pesetas, y 4 echo el mejor. Para barberos hay también un excelente jabón en polvo á 80 céntimos los 460 gramos.

Druggeria del SANTO CRISTO MANUEL GARCIA ALARCON Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legía SOL, á 30 céntimos litro. Placeta del Santo Cristo, 13 y 5.